EL EJEMPLAR 10 CTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Huelva, un mes . 2.— Ptas.
Fuera, trimestre. . . 6.— «
Extranjero, un año. . 60.— «

Número atrasado, 10 céntimos
Anuncios oficiales a 75 céntimos línea

LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43) DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS
Gacetillas y Reclamos
pídanse precios

Redacción y Administración:
Joaquín Costa, 13
Altos de la Papelería Inglesa
Teléfono núm. 144

Año LV.--Núm 13.982 | DIARIO DE LA NOCHE | Martes 3 de Abril de 1928

EL GRAN PUERTO PESQUERO NACIONAL DEL SUR

Interesantes manifestaciones del presidente de la Junta de Obras del Puerto

Hemos querido conocer la opinión del presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Domínguez Ortiz, sobre la cuestión del Puerto pesquero Nacional del Sur y al efecto, solicitamos de dicho señor una entrevista a lo cual accedió con la amabilidad que en él es característica.

Tan pronto como le expusimos nuestro propósito de dar a conocer al público su opinión respecto a tan transcendental asunto, se dispuso, deferente, a responder a todas nuestras preguntas inspiradas en el cariño que profesamos a Huelva, esta querida tierra nuestra tan preterida, y olvidada siempre por todos.

El señor Domínguez Ortiz, comienza diciéndonos:

—Nadie dudará de que la vida de Huelva depende de su puerto; careciendo de industrias y de espíritu industrial, no tenemos ninguna fuente productora agena al tráfico marítimo. Esta consideración nos releva de justificar la necesidad de que concentremos nuestra atención en nuestro puerto, encauzando nuestras energías a dotarle de todos los medios para su perfeccionamiento.

Ya están en plena actividad las grandes obras de los muelles definitivos, cuya realización nos pareciera, hace pocos años un sueño; con estos muelles estaremos en condiciones de dar al tráfico de mercancías generales un desarrollo insospechado, porque Huelva será uno de los mejores puertos del mundo y de los más baratos en la manipulación de mercancías.

Satisfecha esta justísima aspiración, que tantos desvelos nos costara, hemos de atender a la industria pesquera, que es la básica de Huelva; en favor de esta riqueza no ha hecho nada la Junta y está obligada a atenderla y a fomentarla, porque de su desarrollo depende la prosperidad y engrandecimiento de la ciudad. Hoy, sin muelles, sin locales apropiados para la preparación de la pesca, sin andenes de facturación, han podido montarse cincuenta artes en vapores pesqueros y viven de sus productos más de dos mil familias; pasan de 14.000 toneladas de pescado las que entran anualmente en nuestro puerto. Cuando pongamos al servicio de esta industria, que se halla ahora en sus comienzos, todos los medios que necesita ¿a qué cifras llegaremos? Debemos afirmar, sin titubeos, que esta industria será la base firme del enriquecimiento de nuestro pueblo.

Por nuestra parte a estas primeras manifestaciones del señor Domínguez Ortiz, nos parece oportuno agregar que profundamente convencidos de ello, consideramos un deber inexcusable de patriotismo, apoyar con todas las energías de nuestro espíritu, la gestión que la Junta de Obras del Puerto está realizando para dotar a Huelva de una instalación pesquera.

—No es posible poner en duda—continúa diciéndonos el presidente de la Junta de Obras del Puerto—la adhesión de nuestro pueblo a esta empresa y, para la debida comprensión de la obra que hemos de realizar, vamos a explicar al público la índole y situación de este importantísimo asunto.

Desde el año 1924 tenía en estudio el ilustre ingeniero don Francisco Montenegro, el proyecto de una instalación pesquera en la zona Sur de nuestro puerto. Este proyecto quedó terminado hace pocos meses y se encuentra actualmente cumpliendo los trámites legales para su aprobación.

Coincidiendo con esta iniciativa del señor Montenegro, el Gobierno concibió el acertadísimo propósito de concentrar en un gran puerto pesquero el tráfico de cada una de las regiones, para cuya realización nombró una Comisión formada por los ingenieros de caminos, señores Rodríguez de Ritiera, Entrecanales y Sánchez Guerra, el capitán de Navío, señor Noval y como representante de la Dirección de Pesca, don Fernando de Buen, cuyos señores recibieron el encargo de hacer un estudio, lo más completo posible, de las condiciones que han de reunir dichos puertos, después de visitar las principales instalaciones del extranjero y de visitar los puertos españoles más significados en esta industria. Aquí estuvieron a mediados del año pasado, haciendo un estudio detalladísimo de nuestra zona marítima.

Pensando en las excepcionales condiciones de nuestro puerto, en su envidiable situación geográfica, en sus medios de comunicación, adquirimos la certidumbre de que el puerto nacional pesquero de la región atlántica del Sur, tendría forzosamente que ser instalado en Huelva, pero... tenemos unos formidables competidores, formidables por la sugestión de sus nombres y la predilección oficial: Sevilla y Cádiz; y nos desesperanzamos, porque Huelva, tan escondida y tan modesta, no tiene un nombre sonoro en los centros oficiales.

Ante esta consideración pesimista, que deprimía nuestro ánimo, concentramos las aspiraciones en nuestro proyecto local, argumentando que, "ya que no nos concedieran el puerto nacional, al que tenemos sobrados derechos, rogamos que, al menos, nos autoricen a construir el nuestro" y en esta situación estábamos, cuando la "Gaceta" del 18 de marzo vino a demostrarnos cuan lejanos estábamos de la realidad y que infundadamente nos habíamos abatido, víctimas de nuestra exagerada, deprimente y perjudicial modestia, porque en dicho número de la publicación oficial se inserta el informe de la Comisión encargada de estudiar y dar solución a este problema, de tan vital importancia para la vida nacional, y en dicho informe se especifican las condiciones que han de reunir los puertos que hayan de aspirar a la concesión y vemos, con alegría intensa, que ninguno de nuestros competidores podrán ofrecer las excepcionales ventajas que reune el puerto de Huelva. El estudio realizado por la Comisión ha sido un modelo de imparcialidad y de justicia; y como no hay ningún fundamento razonable para dudar de su rectitud cuando llegue el momento de resolver la ubicación del puerto nacional pesquero, podemos abrir francamente nuestros pechos a la esperanza; vamos, pues, a explicar las bases sobre las cuales fundamos hoy nuestro optimismo.

Dice la Comisión en su informe, en su primera conclusión que ha de "atenerse primordialmente a las ventajas que se obtengan para el abastecimiento *más abundante, seguro, rápido y económico del mercado nacional;* a las facilidades que proporcionen *los medios de transporte disponibles* y al fomento de las industrias y de la población pesquera." Esto que subrayo, constituye el primer alegato a nuestro favor en forma tan clara que no considero preciso detenerme ahora en su demostración; ya se hará de un modo elocuente (con la elocuencia decisiva de los números) en el informe que actualmente prepara la Junta de Obras del Puerto.

La segunda conclusión se refiere a la situación, "que deberá ser *en lugar que esté al abrigo de los temporales,* exigiéndose seguridades en la entrada en todo tiempo, y *tranquilidad y calado,* para que los vapores pesqueros permanezcan a flote con el máximun de seguridad, y, como consecuencia, que deberá establecerse en lugar protegido de los temporales, *donde no sea preciso ejecutar obras costosas de defensa.*"

Esta conclusión debe ser subrayada entera, porque toda ella concuerda exacta y cumplidamente en forma tal que parece escrita pensando en Huelva. Es tal el abrigo de nuestra bahía, que en todos los temporales se nos llena el puerto de barcos de Cádiz, Sanlúcar, Sevilla y el Puerto de Santa María que se acogen al amparo de nuestro estuario, como el más seguro refugio contra las tempestades. No habrá, pues, que ejecutar obras de defensa; la Naturaleza nos dió unas defensas como no podrá idearlas nunca la inteligencia humana. Y respecto a calado, ocho metros en la bajamar, como mínimun, creemos que nos releva de todo comentario. ¿Qué puerto de los competidores pueden ofrecer estas condiciones?

La tercera conclusión prescribe que "las instalaciones especiales del puerto pesquero *estén completamente separadas de las que puedan existir para puerto comercial,* y destinadas exclusivamente al tráfico de pesca." Nosotros propondremos la instalación pesquera separada dos kilómetros del puerto comercial, o tres o cuatro kilómetros, si se quiere, en la hermosísima zona Sur. ¿Podrán decir lo mismo los puertos vecinos?

En la cuarta se preceptúa que "disponga de una dársena abierta, de aguas *absolutamente tranquilas,* con calado de cuatro y medio a seis metros en la bajamar, anchura de 120 y 90 metros como mínimun en la boca; que la superficie flotante de la dársena debe ser de seis hectáreas, para un tráfico máximo de 40.000 toneladas." Huelva puede ofrecer estas condiciones, duplicadas. ¿Dónde tienen nuestros competidores tales dársenas, de aguas *absolutamente tranquilas*?

En la quinta se dice que la dársena tendrá 500 metros de atraque; en la sexta se detallan las condiciones de los tinglados y se dice, entre estas, que dispondrán de abundante agua salada (con lo que queda excluída Sevilla); en la séptima se prescribe "que la exportación de la pesca ha de efectuarse con toda rapidez, para lo cual *debe disfrutarse de vía férrea, para la carga directa de los tinglados*", precisamente la vía que está construída, y fué inaugurada el 12 de octubre de 1925, hasta la Punta del Cebo. En la octava se dispone la habilitación de los muelles necesarios para el aprovisionamiento de combustibles y pertrechos, exactamente como figura en nuestro proyecto.

En la novena conclusión "se atiende a la posible ampliación del puerto pesquero, para lo cual, *contigua a la zona ocupada por aquél se reservará una extensión, por lo menos igual a ella,* para la ampliación de las dársenas y prolongación de los muelles, que puedan servir a un tráfico doble del inicial." Esta condición no puede servirla ni Sevilla ni Cádiz, porque carecen de espacio en las dársenas para ello; nosotros podremos reservar dos o tres o cuatro veces la extensión que se pide.

En la concusión décima "se fija la condición de que, contiguo al puerto pesquero, y a distancia que permita la fácil y rápida comunicación, *se disponga de terrenos con extensión al menos cuádruple de la destinada al puerto propiamente dicho.*" Por poco que se conozcan los puertos competidores, se sabrá que ni en Sevilla ni en Cádiz existen estos terrenos; en Huelva podemos ofrecer seis o siete veces la extensión que se fija.

¿Se comprende ahora la justificación de nuestro optimismo?

Con arreglo a las condiciones impuestas por la Comisión, ha de establecerse en Huelva, forzosamente, el puerto nacional de la zona Sur atlántica,—terminó diciéndonos el señor Domínguez Ortiz.

A las manifestaciones antecedentes, hemos de agregar por nuestra parte, que no son sólamente las condiciones naturales de Huelva las que han de influir en el ánimo de los llamados a resolver esta cuestión; es indispensable que concurran otras de carácter moral y entre estas, la primordial es, que el pueblo exprese al Gobierno su deseo unánime a favor del proyecto; que se demuestre que es una necesidad intensa y generalmente sentida. Por eso, será indispensable que todas las entidades, tanto oficiales como particulares se dirijan al presidente del Consejo y a los ministros de Fomento y de Marina, apoyando el informe de la Junta de Obras del Puerto.

En momento oportuno debe ser requerido el apoyo decidido y entusiasta del Ayuntamiento, la Diputación, la Cámara de Comercio, el Consejo de Fomento, la Cámara Minera ,la Asociación de Mineros Exportadores, Asociación de obreros del Puerto, Pósito de Pescadores y Gremios de Vapores de Pesca y de Remitentes de Pescado, para que, formando una Comisión numerosa vayan a Madrid, demostrando con su presencia la aspiración unánime de nuestro pueblo por la consecución de lo que en justicia nos pertenece, por derecho natural y que ha de ser la base cierta de nuestro engrandecimiento futuro.

GUIA DE HUELVA

ALPARGATERIA.—La alpargatería de la calle de San José, es la que más barato vende, de José Santo Orts

ALGODONES BLANCOS Y DE COLOR para limpieza de Maquinaria.—R. Rivero y Compañía.—Fabricantes de las Balitas patentadas núm. 93.703 de 1, 2 y 5 kilos.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

ABRIGOS, Impermeables, Paraguas y demás géneros de Invierno.—Camisería calle Bocas, 13.

AGENTE DE ADUANAS
MANUEL NARVAEZ
Corredor Intérprete de naves
Odiel, 51.

AGENTE DE ADUANAS.—Francisco Manzano.—Calle Doctor Caldera

ALPARGATERIA.—De José Navarro. Calidad superior en el género. Calle Gómez Jaldon

AGUARDIENTES Y LICORES.—"La Progresiva Industrial y Comercial" (Sdad A.) Gómez Jaldón núm. 3, Huelva

AGENCIA DE TRANSPORTES.—Melitón García Quintero. Carretera Odiel.

ALMACEN DE ESPARTERIA y cordelería en general. Especialidad en trabajos para minas. Agencia de Transportes. Andrés Rodríguez Páez, Carmen, 2.

BARBERIA RAMOS. — Gabinete para señora.—Calle Primo de Rivera 5.—Servicio esmerado e higiénico.—Se hacen y se arregla toda clase de postizos.

BICICLETAS.—Taller de reparaciones y ventas de bicicletas de las mejores marcas. Accesorios y piezas de recambio. Valencia núm. 3

BICICLETAS.—Reparaciones de bicicletas de alquiler, soldadura autógena.-Rafael Moya.—Doctor Caldera, núm. 6.

B. PRIETO, — Sastrería. — Confecciona uniformes de todas clases. Altas novedades en pañería. Vázquez López, 4.-Huelva.

BAZAR EUROPA.—Almacén de Ferretería. Extenso surtido en herramientas y en baterías esmaltadas y de aluminio. Primo de Rivera, 13.—Huelva.

CONFITERIA Y PASTELERIA.—"El Buen Gusto".—José Miguel, calle Concepción

CALZADOS.—Los mejores y los más baratos. "La Colmena". Plaza de las Monjas núm. 1. (Junto al Correo). Sucursal, Cala 4.

TRAJES DE ETIQUETA

ABILIO JIMENEZ

CASA BENITO

Línea de Huelva a Sevilla en ómnibus franceses "Delahaye"

CONCESIONARIO: *Juan Pera Bayo.*

Salidas de Huelva:
A las 8,00 y a las 16,00
Salidas de Sevilla:
A las 9 y a las 18.
Estaciones de Salida y Regreso
HUELVA.—Plaza de las Monjas, 7.
SEVILLA.—Calle Amor de Dios, 27.
La Empresa.

CORREDOR DE COMERCIO.—Justo Borrero de la Feria. Calle Sagasta.

CARPINTERIA. — "La Onubense". Taller de ebanistería mecánica. Muebles económicos. Vázquez López núm. 16

CUCHILLERIA.—Se venden tijeras de costura y navajas de bolsillo de todas las marcas. Bonifacio Fernández Novoa. Duque de la Victoria, 6. Precio fijo.

CONFITERIA Y PASTELERIA "La Mayorquina".—Francisco Segura.—Sagasta núm. 15 Huelva.

CARBONES NACIONALES.—*JERONIMO JOSE CERISOLA.*—APARTADO 41.—HUELVA

COMESTIBLES.—Rafael Farelo Calle Fernando el Católico, número 29

CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón. Huelva.

DROGUERIA.—Emilio Fuente.—Brochas, Barnices y Pinturas.—Especialidad en Colonias y esencias.—San José, 14

EL MARTILLO.—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10, Huelva

EFECTOS NAVALES.—R. Rivero y Compañía.—Tubos, mangueras y demás enseres de Bodegas.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

EFECTOS NAVALES.—"La Comercial Andaluza".—Artículos para bodegas, ferrocarriles y otras industrias.—Almirante Hernández Pinzón, número 24

EL TUPI.—Manuel Camacho.—Cafés, vinos y licores de las mejores marcas.—General Primo de Rivera, Huelva.

FONDA NUEVA.—Viuda de Terrero. Castelar número 15.

FOTOGRAFIA ARTISTICA. — De C. Chaparro. Concepción, 3.—La mejor de Huelva

FONDA "LA PERLA".—Comida y camas a precios económicos. Almirante H. Pinzón número 5

GARAGE CARRERA.—C. Gibraleón. Teléfono 121.—Despacho de accesorios. Carmen, núm. 2

GRASAS Y ACEITES LUBRIFICANTES.—R. Rivero y Compañía.—Importadores directos.—A. H. Pinzón, 8 Huelva

GRAN RESTAURANT del Centro Instructivo Comercial.—Servicios esmerados y económicos. Se sirve a la carta y se preparan meriendas.—Béjar, número 1.

GRAMOFONOS Y DISCOS.—Ventas al contado y a plazos. (Catálogos gratis). BAZAR MASCAROS

HOTEL DOMINGUEZ.—Amplias habitaciones al exterior. Magníficos cuartos de baños. Servicios esmerados, General Primo de Rivera núm. 2

LA ESTRELLA
INSTALACIONES ELECTRICAS
PLAZA DE LAS MONJAS, 4.--HUELVA

JOYERIA Y RELOJERIA. — José S. Huet.—Concepción núm. 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo.

JUGUETES.—La Casa del 0,95 ofrece un gran surtido de aluminio, loza y cristal, a los precios de 0,65 y 0,95.

LA CATALANA.—Pablo Marchena.—Loza, cristal, lata labrada.—Especialidad en servicios para bares y tabernas.—Duque de la Victoria, 4.

LEJIA.—Señora, use la lejía "Nuestra Señora de la Cinta", para colar su ropa. Droguería Parisién

LA GOLONDRINA.—Juan Carrasco. Despacho de bebidas, ricos aperitivos.—Hernán Cortés, n.º 6.— Huelva.

"LAS MERCEDES".—Loza y cristal.—Artículos para regalos.—Luis Salgueiro Busto.—Calle Rascón, 7.—Huelva.

MECANICO.—Técnico en máquinas de imprimir y en todo lo concerniente al ramo de la mecánica.—Francisco Medina. —Encargos en nuestra Redacción.

MEDICO.—R. Sierpes.—Especialista en enfermedades nerviosas.—Consultas de 2 a 4.—Canalejas número 4.

MUEBLES. — Casa Franco.—Los más elegantes, los más económicos, a cargo de Pepe Gómez.
Joaquín Costa 14.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Reparación y limpieza por el competente mecánico, Vicente García.—Avisos en la *Papelería Inglesa* o en la *Industria Onubense,* Sagasta 13. Teléfono 209.--Huelva.

NUEVA DROGUERIA y Perfumería.--Antonio Medina,—Extenso surtido en brochas y barnices y perfumes a granel.—José Nogales (antes Herreros) número 16 Huelva.

NICOLAS FARACO.—Calderero mecánico en cobre. Chapista. Construcción de alambiques, piezas de confitería y tuberías de todas calses. Especialidad en carrocerías, guardabarros y radiadores de automóviles. Independencia, 6. Huelva.

PANADERIA "LA POPULAR".--Las riquísimas tortas de la panadería "La Popular", son preferidas por sus excelencias

PLATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Díaz Feria. Se compra plata y oro y objetos antiguos. Ernesto Deligny, 7
Se hacen todas clases de trabajos en relojería y platería.—Ventas a plazos.

POMPAS FUNEBRES.—"La Magdalena".—Especialidad en arcas de lujo y coronas. Cochera calles Gómez Jaldón y José Nogales.

PAPELERIA INGLESA
EFECTOS DE ESCRITORIO
JOAQUIN COSTA, 13

PELUQUERIA PARISIEN para señoras y niñas.—Manuel Gómez "El Madrileño.—Peluquero especialista ondulador.--Vázquez López número 4.

R. RIVERO Y COMPAÑIA.—Artículos para Industrias, Minas y Ferrocarriles.— A. H. Pinzón, 8 Huelva.

SASTRERIA Ubaldo Rodríguez.—Esmeradas confecciones de trajes. Rascón núm. 1.

Sin estudio de retórica
inspira la poesía,
los primores que ejecuta Aguilar
en grabado, joyería y relojería.
(Esquina frente a la Casa de Socorro)

TALLER de carrocería Gordillo.— Especialidad en pintado y guarnecido para todas clases de automóviles. Carretera de Gibraleón núm. 138

TAPICERO
Joaquín García.
Canalejas, núm. 11.
Huelva

ULTRAMARINOS FINOS.—"La Lonja".—Para economías en precios y artículos selectos, esta casa.—Grandes existencias.—Francisco Avila Galán.—Gómez Jaldón, 10 e Isabel la Católica, 1.—Huelva.

VINOS.—Bodega "La Mancha". A B C Servicio a domicilio. Rábida, 15 y Murillo, 7. Teléfono núm. 71.

VINOS Y LICORES. — "La Sidra". Carretera Odiel.—José García González

ZAPATERIA OCAÑA. — Calzado de lujo a precios económicos. Sagasta, 30

ZAPATERIA GONZALEZ.—Sin necesidad de liquidar, esta es siempre la casa que más barato vende.—Concepción, 2.

© Ayuntamiento de Huelva

Concurso y Exposición de ganados en Aracena

En los días 20 al 23 de mayo próximo, se celebrará en Aracena un concurso y Exposición de ganados organizado por la Asociación general y provincial de ganaderos y auxiliados por la Diputación provincial, Consejo de Fomento y Ayuntamiento de Aracena.

El concurso estará dedicado a las especies caballar, vacuno, asnal, mular, lanar, cerda, cabrío y aves.

Cuantos ganaderos de nuestra provincia deseen concurrir, deberán inscribir los ejemplares en las hojas impresas que con este objeto se les facilitarán por la Junta provincial o por la Secretaría del Ayuntamiento de Aracena. Las inscripciones deben hacerse antes del día primero del mes de mayo.

Los dueños de animales inscriptos se someterán a las condiciones del programa, a las disposiciones del Reglamento y a las demás que se dicten para el buen orden servicio y policía del concurso.

No podrá figurar un mismo ejemplar más que en una sola sección.

Para concurrir con animales al concurso es requisito preciso que estén en perfectas condiciones de salud. Se establecerá un servicio sanitario y se prohibirá la entrada en el recinto del concurso de animales enfermos.

Los gastos de alimentación del ganado serán de cuenta de los expositores, debiendo tenerles el personal necesario para su cuidado y custodia.

La inauguración del concurso se verificará el día 20 de mayo, a las diez de la mañana. A dicha hora deberán estar todos los animales inscriptos en el lugar y sitio que se les designe de antemano.

Los animales inscriptos y concurrentes al concurso, estarán obligados a permanecer en el recinto de la Exposición y a la disposición del Jurado hasta la clausura del certamen, no pudiendo ausentarse de aquél sin la autorización del presidente.

Si algún animal de los inscriptos enfermase durante los días del concurso, será atendido por cuenta de la Junta en la forma que proceda.

Podrán solicitar los Jurados, y los dueños de animales inscriptos se obligan a facilitar, todos los antecedentes relacionados con su ganadería y detalles de alimentación, régimen y demás que sean precisos. Los que no se presten a ello y dejen de someterse a las indicaciones del Jurado quedarán eliminados del concurso.

Una vez calificados los animales presentados, se procederá a la distribución de premios y a clausurar el concurso.

Si una sección quedara desierta, podrá el Jurado dedicar el importe de sus premios a otra en la que figuren animales de mérito.

El Jurado estará compuesto de las personas que designen las entidades organizadores de este concurso y el Ayuntamiento de Aracena, que podrá designar uno por sección.

El Jurado en pleno se reunirá el día y hora que le señale el señor presidente de la Junta en el local del concurso para la designación de los señores que hayan de componer los Jurados de las secciones, facilitándoles las instrucciones y elementos necesarios para el mejor desempeño de su cometido. Las resoluciones del Jurado serán inapelables y cuantas dudas se susciten para la aplicación de este Reglamento serán resueltas por el presidente de la Junta, que lo es del Jurado en pleno.

Con el fin de atender en parte a los muchos gastos que origina la organización y celebración del concurso, los expositores premiados contribuirán con el diez por ciento del importe de los premios concedidos en metálico.

Si se presentaran algunos ejemplares o lotes de ganados no comprendidos en el programa, que por sus méritos extraordinarios mereciesen un premio especial, el Jurado podrá conceder diploma de honor a los que considere merecedores de esta distinción.

Cada expositor no tendrá derecho a que se le adjudique más que solo un premio en cada sección, en el caso de que presentara más de un ejemplar o lote.

No obstante lo expresado en las secciones de que consta el programa y señalados los correspondientes premios, la Junta se reserva el derecho de introducir las modificaciones que considere oportunas, si como resultado de las invitaciones que ha de realizar cerca de algunas personas se obtuvieran premios especiales otorgados por las mismas, los que servirán primeramente para los campeonatos, y en su defecto a premios de los ya consignados en el programa.

Para todas las secciones, se han señalado numerosos premios en metálico y menciones honoríficas.

Se concederán también premios en metálico a los cabreros, porqueros, pastores, etc., que acrediten mayores conocimientos y demuestren haber cumplido su cometido con más celo e interés.

Además se concederán diplomas de honor a la entidad o agrupación agrícola que demuestre mejor organización social, teniendo establecidos servicios de cooperación, lo que acreditarán con memorias y datos precisos, antes del 20 de abril.

Se crea un premio de honor para la entidad o particular que presente mejor instalación con productos d eindustria animal o relacionados con la ganadería.

COMPANIA TRASMEDITERRÁNEA

Servicio regular de Vapores para todos los puertos de España

LÍNEA DEL NORTE

El vapor SANTANDER

saldrá de este puerto el dia 10 de abril con destino a los puertos de VIGO VILLAGARCIA, CORUÑA GIJON, SANTANDER, PASAJES Y BILBAO. **Este buque admite carga dando conocimiento directo y flete corrido para los puertos de Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz, Vivero y Avilés.**

LÍNEA DE LEVANTE

El vapor SANTAMAÑA

saldrá de HUELVA el dia 9 de abril con destino a los puertos de CADIZ, CEUTA, MELILLA, ALMERIA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, y BARCELONA.

Los buques que tienen su salida la tercera semana de cada mes, admiten carga para PALMA DE MALLORCA, MAHON e IBYZA.

Para informes y fletes dirigirse a sus consignatarios en Huelva,

Domínguez Hermanos.—Almirante Hernández Pinzón, 18—HUELVA

BAZAR MASCAROS = Huelva

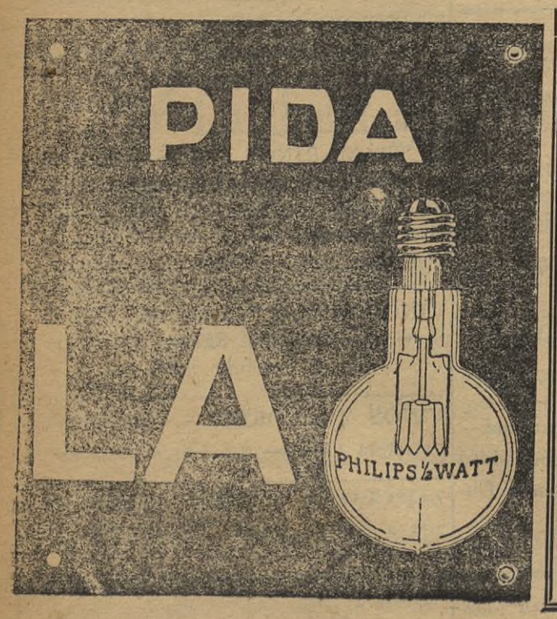

GRAN SURTIDO EN Aparatos y Cristalería para Electricidad

Depósito de Lámparas OSRAM Philips - Metal T. y demás marcas

NOTABLE MEJORA DE HIGIENE EN HUELVA

Por Real Decreto fué prohibido (en nterés de la salud pública), a los fabricantes de bebidas gaseosas, expender agua de seltz en sifones cuyas partes metálicas contengan más de 1 por 100 de plomo y de una centésima parte de arsénico.

El público en general no puede apreciar si los sifones llenos de agua de seltz reunen las condiciones impuestas por las leyes de higiene, pero debe sin embargo saber, que bebiendo habitualmente agua de seltz servida en sifones cuyas partes metálicas no se ajusten al Real Decreto publicado, se está intoxicando lentamente, pues el contacto del ácido carbónico (que contiene el agua de seltz) descompone el metal produciéndose óxido de plomo y arsénico. En la mayoría de los casos de cólicos, se da casi siempre la culpa a ciertos alimentos pero en realidad estos cólicos son producidos muy a menudo por óxido de plomo y arsénico contenidos en el agua de seltz.

En Madrid, tan pronto apareció este Real Decreto en la "Gaceta", todos los principales fabricantes de gaseosas se apresuraron a ceñirse dentro de la ley, siguiéndole las provincias más importantes, reemplazando todos sus sifones de plomo, por SIFONES HIGIENICOS CON INTERIOR DE PORCELANA, por ser los únicos en los que ni remotamente cabe la posibilidad de que el agua se contamine, por estar únicamente en contacto con cristal y porcelana.

En todas las naciones civilizadas, las leyes de higiene sobre sifones son muy severas y se viene aplicando con gran rigor. En cierta ocasión, el Municipio de Buenos Aires prohibió la introducción en la República Argentina, de un lote de 50.000 sifones de plomo, ordenando que se tirasen en alta mar.

Todos estos perjuicios que ocasiona el beber aguas impuras y contaminadas, han sido subsanados por la importante fábrica de gaseosas y modelo de higiene en Huelva, LA PROGRESIVA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S. A., la cual se ha asegurado la exclusiva para la provincia de Huelva, de la patente inglesa (patentada también en España) correspondiente a un ingenioso invento para la fabricación de sifones higiénicos con interior de porcelana.

El público selecto y amante de la higiene en toda clase de productos alimenticios puede pedir en todos los cafés y establecimientos de Huelva, le sean servidos los aperitivos en los SIFONES HIGIENICOS DE LA PROGRESIVA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, únicos que reunen las condiciones que exigen las leyes de higiene vigentes en España.

Los cafés tostados

Patiño

SON LOS MEJORES

Su tipo **DELICIAS** ya tan conocido y que sus consumidores o han denominado

Café Regio

nada tiene que ver con las clases de competencia por tratarse de una mezcla á base de las mejores clases que hasta hoy se conocen en los mercados de Cafés del mundo Dicho tipo se vende al limitado precio dentro de su clase, de

10 pesetas kilo.

Además del citado tipo, á todos interesa probar las clases que PATIÑO vende á **7,50 8 y 9 pesetas kilo**, en la seguridad que el que las pruebe no tomará otros.

Juan Patiño Márquez

Ernesto Deligny, 16.- HUELVA

Primavera y verano de 1928

DIEGO FIDALGO acaba de recibir as últimas novedades de la temporada en Tejidos y Confecciones.

No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras.

CONCEPCCION 19

-:- SUCESOS -:-

UN GOLPE

El pasado domingo, en la estación de la Compañía de M. Z. A., el mozo de estación Manuel Coronel Gómez, recibió un golpe en el antebrazo izquierdo que le produjo la fractura por su tercio medio.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido, calificaron su estado de pronóstico menos grave.

"AGUAS DE MARMOLEJO"

El establecimiento de aguas alcalinas más concurrido de España.

Temporadas oficiales: primavera, 1.º de Abril al 15 de Junio; otoño, 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

Tres manantiales medicinales diferentes para enfermos del hígado, estómago, riñones, arterioesclerosis, diabetes sacarina, artritismo, cloroanemia, etc. Los millares de enfermos que anualmente se curan o alivian de sus dolencias atestiguan su eficacia.

HOTEL DEL BALNEARIO

Unico Oficial. Estación f. c. a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

Agua embotellada: pídase en todas partes, y por cajas, así como folletos explicativos, a la Administración del Balneario en Marmolejo (Jaén).

NOVEDAD

¡LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento

Funciona sin ayuda de maquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de **diez pesetas** por Giro Postal No hay catálogos.

Patent Magic Weaver

ARIBAU, 226 BARCELONA

José María Mendez Camacho

MEDICO CIRUJANO

CLINICA Y CONSULTORIO

MEDICO QUIRURGICO

HABITACIONES PARA ESTANCIA DE ENFERMOS EN TRATAMIENTO

RAYOS X Y RADIUN

Tratamiento especial sin operación de escrófulas, cáncer y toda clase de tumores por el RADIUN y la RADIOTERAPIA

RAYOS X

TRANSPORTABLES AL DOMICILIO DEL ENFERMO

Aplicación de todas las formas de la electricidad médica y destrucción del vello

Aparato para masaje mecánico y eléctrico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

—: *VENEREO Y SIFILIS* :—

APLICACION DEL 606 Y 914

Consulta diaria.

VAZQUEZ LOPEZ, 21.—HUELVA

R. BUENDIA

Director del Real Dispensario Antituberculoso "VICTORIA EUGENIA"

ENFERMEDADES DEL PECHO

— RAYOS X —

CONSULTA DE 1 A 3

GOBERNADOR ALONSO, 1.-HUELVA (esquina a Castelar.)

Laboratorio Químico L. FONTAINE

CASA FUNDADA EN 1902

Directores Técnicos: D. Eduardo Díaz y D. Emilio Oliveira

Ingenieros Químicos del Institut de Chimie de Toulouse

Especialidad en análisis de Minerales, Metales, Abonos, Tierras, Carbones, Vinos, etc.—Contratos convencionales para Minas Toma de muestras y comprobación de pesos en cualquier punto

Calle CANALEJAS, 22 y 22 duplicado.—HUELVA

Pescadería del SUR

HERNAN CORTES, núm. 5

Teléfono núm. 116

Valores de Pesca — Pescado de la Costa

Precios que rigen en esta Pescadería en el día de hoy:

		Pts. Cs.
Acedías	Kilo	2,50
Idem idem	—	1,50
Besugos	—	1,10
Corvinas	—	4,20
Calamares	—	3,00
Merluza entera	—	2,20
Pescada	—	1,70
Pescadilla	—	1,40
Pargos chicos enteros	—	2,00
Rape	—	1,30
Salmonetes	—	2,50
Tapaculos	—	1,40

Antes de efectuar sus compras, mande por una lista de precios y economizará dinero.

ATENCION.—Para evitar mixtificaciones y fraudes, siempre que se efectúa una compra en este Establecimiento, entregamos un tiket justificativo de la compra, efectuada por lo que se ruega exija siempre el tiket.

Carruajes de lujo

SERVICIO DE CARRUAJES DE ALQUILER EN LA PARADA PLAZA QUINTERO BAEZ, DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA A LAS DIEZ DE LA NOCHE.—PARA ABONOS PRECIOS CONVENCIONALES

Comerciantes

Cafés

Bares

Tabernas

Particulares

Todos están convencidos que para adquirir los mejores cafés tostados y economizar dinero hay que comprarlos en casa de TORONJO.

Por algo es el único que posee Tostadero propio para su uso particular y sus grandes ventas del artículo hacen que tenga necesidad de tostar diariamente.

Ventas al por mayor y menor

Tostadero y Despacho:

Cánovas, 58.-HUELVA

¿PORQUE ME RECOMIENDA VD, ESA CASA?

Porque lo mismo en artículos de uso ordinario que en novedades, no encontrará usted otra donde tengan ni más surtido, ni más gusto, ni mejor precio que DIEGO FIDALGO, y este, que se encuentra ya en posesión de todas las novedades de la temporada en tejidos y confecciones, le recomendará las más nuevas creaciones de la moda exclusivas de esta casa.

CONCEPCION, 19 HUELVA

"Amigos de España"

En la última sesión celebrada por esta Sociedad dió cuenta el Presidente, señor Duque de Vistahermosa, de haber recibido con una expresiva carta del Conde de Cerragería un donativo de mil pesetas.

Se acordó la distribución del trabajo de ponencias y que los "Amigos de España" se inscriban como miembros colectivos en el primer Congreso Español de Cinematografía.

Los señores Mariñosa y Castro quedaron encargados de redactar las bases para un concurso de dibujos con el lema de la Sociedad: "Privilegio es de algunos morir por España, pero deber de todos vivir para ella".

Se han recibido adhesiones de todas las provincias. La correspondencia para "Amigos de España" debe ser dirigida al apartado de Correos 12.131, Madrid.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada *La Zurcidora Mecánica*, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, por de ser manejado por un niño, al cual en un modo rápido y perfecto le es fácil zurcir zurcido o remendado cualquier género de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía imposible, se transforma en un zurcido perfecto. *La Zurcidora Mecánica*, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patentt Weaber, Aribau 226, Barcelona, remite *La Zurcidora Mecánica*, libre de gastos, por el módico precio de *diez pesetas*, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA PROVINCIA.

Dr. SANTIAGO GUTIERREZ DIEZ

DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en Ginecología y Partos

Zaragoza, 11 — SEVILLA

Telegrama del Mercado de Londres

Londres 2 de abril de 1928.

Cobre Standard contado.	Libras	62-0-0
Estaño G. M. contado.	»	241-0-0
Estaño inglés lingotes.	»	241-0-0
Plomo español,	»	20-0-0
Cobre B. S.,	»	64-15-0
Cobre electrolítico,	»	66-10-0

MORRISON & HASELDEN

HUELVA

UNICA MARCA en el Mundo que garantiza la calidad de sus HOJAS DE AFEITAR

3 Pesetas la Decena

LA MEJOR HOJA DE AFEITAR

"EL FÉNIX"

ES DE FABRICACIÓN NACIONAL

Compite en calidad y precio con toda extranjera

Devuélvase á la Fábrica la hoja que no afeite bien cuando es nueva y será sustituída por otra buena

ARTAMENDI y C.ª S. L.-Eibar.-Fábrica en Mendaro

Representante en Huelva: Onofre Moreno.—Vázquez López, 31

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12,000,000 de ptas. completamente desembolsado

AGENCIAS en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL y MARRUECOS

64 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA — Seguros contra INCENDIOS

Seguros de VALORES — Seguros contra ACCIDENTES

SEGUROS MARÍTIMOS

Sub-director en Huelva y su provincia:

D. JOAQUIN ARAGON.-San José, 1.-pral.—HUELVA

© Ayuntamiento de Huelva

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

El ministro de Gracia y Justicia anuncia que en breve será puesto en vigor el nuevo Código Penal.-La cuestión telefónica. Una reunión importante.-El homenaje al ilustre periodista Luis Bello.-Banquete en honor de los capitanes Jiménez e Iglesias pilotos del "Jesús del Gran Poder".-Un guardia civil yendo en un tren, sufre un ataque de locura y hace numerosos disparos contra sus compañeros de viaje.-Anciano muerto por un rayo.-Otras noticias.

El adelanto de la hora

Madrid.—La "Gaceta" ha publicado la siguiente real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros:

"Primero.—El día 14 del mes de abril a las veinticuatro horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

Segundo.—El día 6 del próximo mes de octubre, a las veinticuatro horas, se restablecerá la hora normal.

Tercero.—Por los ministerios interesados, en lo que atañe a los servicios de sus respectivos departamentos, se darán las órdenes oportunas para el debido cumplimiento de la presente disposición."

EL EMBAJADOR DE FRANCIA EXPONE SUS IMPRESIONES RECOGIDAS EN SU VISITA A MARRUECOS

Madrid.—Un periodista ha sostenido una conversación con el embajador de Francia en Madrid, conde de Peretti della Roca, preguntándole qué impresiones traía de su viaje por Marruecos.

El diplomático francés manifestó que venía encantado de su excursión por las zonas española y francesa de Marruecos, en donde la pacificación es un hecho tangible.

Agregó que en todas partes se percibe una sensación de paz, tranquilidad y orden completo, incluso en comarcas que siempre estuvieron alentadas por focos de rebeldía.

Dijo que la pacificación ha sido rápida tenaz y bien orientada, lo mismo en la zona española que en la francesa.

Entre españoles y franceses en Marruecos reina ahora la misma absoluta compenetración que en los días más álgidos de la campaña de Marruecos.

Esta impresión, los primeros en percibirla son los propios indígenas.

La colaboración de españoles y franceses en Marruecos es algo sólido, real y efectivo y lo proclamo con satisfacción y orgullo.

Este es el mejor comentario que puedo hacer a la labor realizada por los señores Sanjurjo y Steeg en las respectivas zonas de influencia.

He podido apreciar—siguió diciendo el conde de Peretti della Roca—toda la prosperidad del imperio marroquí, y también he salido de un error, por desgracia bastante difundido, de que la zona española era poco menos que un erial y que no valía la pena de los sacrificios que España había hecho para conservarla.

Nada más lejos, a mi juicio, de la realidad de las cosas. La zona española en Marruecos, tiene parcialmente lugares fecundos y de gran aprovechamiento en todos los órdenes de la actividad agrícola e industrial.

Terminó afirmando el embajador francés que sin la colaboración íntima y bien comprendida de Francia y España en cuanto a su misión en Marruecos, no se habrían conseguido los felices y fecundos resultados a que se ha llegado en la obra común de pacificación de aquellos territorios.

LA "GACETA"

Madrid.—Este diario oficial, entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Declarando la total disolución de la Compañía de Seguros denominada *Lloyd Andaluz* de transportes de Cádiz así como la de la Agencia española en dicha capital de la Compañía "La Mutual de Seguros".

Decreto sobre la protección a la industria automovilista española.

Idem de Guerra modificando la constitución y funcionamiento de la Junta de generales y coroneles.

Aprobando el reglamento provisional del Patronato de casas para militares.

De Fomento: Autorizando a la Junta del Canal de Isabel II, para realizar obras de ampliación y emitir un empréstito hasta sesenta millones de pesetas, según lo exijan las necesidades de la construcción.

Por dicha disposición se autoriza a la Compañía de Santillana, para continuar distribuyendo sus aguas en Madrid en libre concurrencia, en cantidad de mil litros por segundo.

El Estado, reembolsará a la Compañía la mitad del coste de las obras que sean necesarias realizar, hasta llegar a la canalización del Manzanares.

Declaraciones del jefe del Gobierno

Madrid.—El jefe del Gobierno ha hecho unas declaraciones diciendo, con referencia a la posible visita del jefe del Estado cubano, general Machado, a España, que si, en efecto el general Machado, en su próximo viaje por Europa, se decide a venir a España, no habrían de faltarle por parte del rey, de su Gobierno y del pueblo español, los homenajes que son debidos a su ilustre persona y que reclaman las buenas relaciones de amistad de los dos pueblos, afianzados aún más recientemente, con ocasión de la devolución a Cuba de los trofeos de guerra que retenía España.

Agregó el presidente que el Gobierno español había recibido de la Empresa propietaria del canal de Santillana una carta rechazando la oferta que se le hizo para la adquisición del canal y todos sus servicios de aguas potables.

Se funda la empresa Santillana en que los términos y condiciones que han puesto el Gobierno para la cesión no son favorables a lo sintereses de la referida entidad.

A propósito de ésto, dijo el marqués de Estella, que las condiciones fijadas por el Gobierno se orientaban en el sentido de defender el interés público y que sólo se concedía a la Empresa Santillana lo que es de estricto derecho sin exclusivas de ningún género.

Justificó después el presidente del Consejo su asistencia al banquete dado en honor de los autores de la revista "La orgía dorada", manifestando que había querido asociarse al homenaje a los creadores y colaboradores del éxito de aquella obra, estimando que la revista no es deshonesta en su presentación, sino que la obcenidad está precisamente en la chabacanería del argumento y en la grosería de la frase. Esto puede discernilo, viendo representar "El sobre verde", pues cree que supone un gran acierto y tiende a llenar fines de fraternidad interprovincial el concertante final, que viene a ser como un himno a Barcelona y Sevilla. En la revista "La orgía dorada", la sardana y los compases de la popular canción "La font del Gat" creo que constituyen también sendos aciertos.

Insistiendo el presidente acerca de su opinión sobre el piropo, dijo que tenía que hacer una aclaración, a saber: que el piropo fino, delicado, en forma de madrigal, no debe desterrarse de nuestras costumbres callejeras, porque ese piropo no molesta, pero sí debe castigarse, estableciendo alguna penalidad, a los que confunden el piropo delicado y admirativo con la frase soez o el exabrupto inadecuado que llega a la inmoralidad. Esto supone insulto para la mujer y una falta d erespeto al género femenino, que deben tener sanción.

La cuestión de Teléfonos

UNA REUNION IMPORTANTE

Madrid.—Ayer, antes de marchar a Galicia el presidente del Consejo, asistió a una reunión en la que se trató de la cuestión de Teléfonos.

Concurrieron además a dicha reunión los señores Martínez Anido y Calvo Sotelo, el director general de Comunicaciones señor Tajur y el gerente de la Compañía Nacional de Teléfonos.

Se trató de fijar un límite a los servicios urbanos e interurbanos y de otros asuntos telefónicos.

Los reunidos no tomaron ningún acuerdo, quedando sometida la resolución de todos los asuntos a un examen general.

Adquisición de obras artísticas para el Museo de Arte Moderno

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, a propuesta del Patronato del Museo de Arte Moderno, ha acordado la adquisición con destino al mismo, de un cuadro del artista don Luis Puigener, titulado "La familia del pintor" y una cabeza en bronce, original del escultor don Julio Lagar.

Ambas obras artísticas, figuraron en la Exposición organizada por el Círculo de Bellas Artes.

También ha acordado el señor Callejo que sea adquirido un cuadro original de don Ramón Ollartun.

Los pilotos del "Jesús del Gran Poder", son obsequiados con un banquete

Madrid.—Organizado por el Real Aero Club, se celebró un banquete-homenaje, en honor de los capitanes aviadores Jiménez e Iglesias, pilotos del "Jesús del Gran Poder", en cuyo aparato han realizado un vuelo de veintiseis horas.

Presidieron el banquete, el duque de San Fernando, el capitán general de Madrid y los jefes de la Aviación, general Soriano y coronel Kindelán.

Al terminar el banquete, se le hizo entrega a cada uno de los aviadores homenajeados, de una artística botonadura de brillantes y perlas valorada en seis mil pesetas.

El acto resultó brillantísimo constituyendo una elocuente prueba de la cordialidad existente entre todos los aviadores españoles.

El homenaje a Luis Bello

Madrid.—El periódico "El Sol", ha abierto ya la suscripción para costear la casa que le será regalada al ilustre periodista Luis Bello, como homenaje nacional por su meritísima campaña en pro de la enseñanza.

La primera lista publicada hoy en el citado periódico alcanza a 11.725 pesetas.

En dicha cantidad, hállanse comprendidas 5.000 pesetas de la Asociación de la Prensa de Madrid y otras 5.000 de la empresa del periódico "El Sol".

El homenaje a Primo de Rivera

Madrid.—La suscripción para adquirir una casa que se regalará al presidente del Consejo de ministros, asciende a la cantidad de 116.785 pesetas.

El Comité Central de la Seda, se reune en el Senado

Madrid.—Esta tarde se reunió en el palacio del Senado, el Comité Central de la Seda.

En la reunión se trató de varios asunos de trámite dándose cuenta después de otros relacionados con el cultivo del algodón.

Para la próxima campaña, se destinarán 8.500 hectáreas de terrenos, al cultivo del algodón el cual se está intensificando en varias regiones españolas, especialmente en Andalucía.

El ministro del Trabajo a Barcelona

Madrid.—Esta noche marchará a Barcelona para pasar allí la Semana Santa al lado de su familia, el ministro del Trabajo.

Probablemente, el señor Aunós estará de regreso en la corte el lunes de la semana entrante.

UN GUARDIA CIVIL SUFRE UN ATAQUE DE LOCURA Y HACE NUMEROSOS DISPAROS CONTRA LOS VIAJEROS DE UN TREN

Salamanca.—El guardia civil Carlos Murga, que venía en un tren procedente de Portugal, sufrió un ataque de locura disparando numerosos tiros con una pistola de reglamento, contra sus compañeros de viaje.

A uno de ellos, poniéndole la pistola en el pecho le obligó a desnudarse.

Al guarda jurado José Ureta, le agredió e hirió, no matándole gracias a la intervención de otros guardias civiles que iban de escolta en el tren.

El loco, fué detenido por la pareja, habiendo quedado sometido a observación en el Hospital de esta capital.

El nuevo Código Penal, será puesto en breve en vigor

Barcelona.—El ministro de Gracia y Justicia, ha dicho a los periodistas, que en breve, se pondrá en vigor el nuevo Código Penal.

Agregó el señor Ponte, que el Gobierno, teniendo en cuenta las circunstancias en que se halla redactado el proyecto presentado por la Comisión codificadora, procederá a introducir en el mismo las modificaciones y adiciones que estime oportunas.

Noticias del Extranjero

Politica inglesa

LA CAMARA DE LOS COMUNES APRUEBA LA EXTENSION DEL VOTO FEMENINO

Londres.—El ministro del Interior ha presentado en segunda lectura el proyecto de ley sobre la igualdad de derecho al sufragio. Dice que el proyecto viene a cumplir lo que por espacio de muchos años ha sido el objeto de la mayoría de los partidos en la Cámara y es consecuencia lógica de la conclusión de una serie de proyectos de reforma, que comienzan con el acta de 1832.

El proyecto tendría el efecto de dar al pueblo británico una representación que sería mayor y más libre que la del cualquier país democrático del mundo. Para ilustrar cuan rápidamente ha avanzado la reforma de los derechos desde 1832, antes del cual el pueblo no tenía franquicia ninguna, Joynson Hicks dice que después de aprobada aquella ley, el 4.6 por 100 del pueblo tenía voto.

Esta proporción fué aumentando sucesivamente mediante subsiguientes reformas ,hasta la ley de 1919, en virtud de la cual se agregaron a las listas 13.000.000 de votos ,siendo la proporción de sufragios en el pueblo, del 48 por 100.

En virtud del nuevo proyecto que se presenta, la calificación del derecho para los condados y "boroughs" será la misma para hombres y mujeres. La nueva ley entrará en vigor en primero de mayo de 1929, permitiendo así a los nuevos votantes emitir ya su sufragio en las elecciones generales que se celebrarán en el próximo año.

La principal oposición que se ha hecho al proyecto se basa en que el control del poder político será transferido de los hombres a las mujeres. Esta razón fué la que movió a la Cámara en 1918, a limitar el número de votantes femeninos. El ministro expone su opinión de que las mujeres de menos de treinta años no son menos capaces de ejercer el derecho al voto, que las que han cumplido ya la treintena, pero el período de 1918 fué experimental.

Cree, no obstante, que ha llegado la hora de que el experimento comenzado en 1918 y cuya eficacia se ha experimentado ya en cuatro elecciones generales, justifique el experimento de 1928.

Actualmente el número de hombres votantes es de 12.250.000 y el de mujeres, 9.250.000. Cuando se haya aprobado el proyecto presentado, la mayoría será de dos millones a favor de las mujeres. No es posible creer que hoy dia haya quien diga que las mujeres no son intelectualmente capaces de votar ni que su juicio sea insano comparado con el del hombre. Es un tiempo en que hallamos mujeres en todas las profesiones, las vemos alejadas solamente del derecho del voto.

En unas elecciones parciales se presenta ahora por los conservadores una candidata tan joven, que no tiene todavía derecho al voto. Mas los votantes están orgullosos de tener por candidato un miembro del foro escocés, como es esa dama. La Cámara ha ida ya en ocasiones anteriores demasiado lejos para no seguir avanzando. En 1919 se suprimió la descalificación de sexos. ¿Es posible decir nueve años después que las mujeres no tienen derecho al voto para la elección de miembros de esa Cámara? De las 5.500.000 que recibirán derecho al voto, las de más de treinta años sumarán 1.800.000 o sea el 33 y medio por ciento del total. Las mujeres casadas entre 21 y 30 años son 1.700.000, o sea cerca del 32 por 100 del total. Las mujeres solteras entre 21 y 30 años, que se ganan su propio sustento son 1.477.000 o sea el 27 y cuarto por 100 del total. Las solteras desocupadas entre los 25 y los 30 años son 125.000, o sea el 3 por 100 del total, y las solteras desocupadas entre 21 y 25 años, suman solamente 216.000.

Se ha dicho que es locura que el partido conservador aumente el número de esas mujeres en el registro, porque votarán por los partidos oponentes al conservador. ¿Quién habría dicho en la Cámara en 1928 que no se atrevía a dar su voto, porque no estaba seguro de votar por su partido político? Nada le arredrará al ministro, en la persecución de lo que estima como acto de justicia. Hará lo que crea justo hacer y confía en que la Cámara le apoyará por abrumadora mayoría.

Phillip Snowden, por los laboristas, apoya el proyecto de ley en que se da pleno derecho al voto a toda la población adulta. Opina que es un derecho que se debe a todo hombre y mujer; todos deben tener parte en la formación de las leyes por las cuales son gobernados. No quiere meterse Snowden en si es honradez o conveniencia lo que ha movido al Gobierno a presentar el proyecto. Prefiere dar al ministro del Interior todo el mérito de ello. Nadie puede haber escuchado su discurso sin sentirse convencido de la sinceridad de sus palabras.

La Cámara aprueba el proyecto por 387 votos contra 10.

EXPLOSION EN UNA MINA.—OCHO MUERTOS

Nueva York.—En el Estado de Virginia, se produjo en una mina una terrible explosión de grisú.

Resultaron numerosos muertos.

LOS TEMBLORES DE TIERRA EN TURQUIA

Angora.—El Gobierno ha publicado una nota oficiosa en la que se dice que los temblores de tierra registrados ultimamente, han producido enormes daños.

Diez y ocho pueblos han quedado casi destruidos.

Ayer se sintieron nuevas sacudidas sísmicas, si bien de menos intensidad que las registradas en días anteriores.

Los habitantes de numerosas poblaciones, atemorizados abandonan sus viviendas huyendo al campo.

LOS VUELOS DE AYAND-KOBAN

El Cabo.—El aviador Ayand-Koban, emprendió esta mañana el vuelo con dirección a Luderitz.

El futuro embajador de Chile en Madrid

Santiago de Chile.—En los círculos políticos y diplomáticos, se asegura que en breve será nombrado embajador en Madrid de la república de Chile, el expresidente don Mariano Figueroa, persona competentísima en cuestiones diplomáticas.

Un anciano muerto por un rayo

Santander.—En la cocina de una casa, cayó ayer un rayo matando a un anciano que se hallaba rodeado de varios nietecitos. Estos resultaron ilesos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy

4 por 100 interior	76,60
Francos	23,35
Libras	29,03
Liras	31,55
Dólares	5,95

En Paris son ejecutados dos bandidos polacos

París.—Esta mañana a primera hora, fueron ejecutados dos bandidos polacos autores de numerosos crímenes.

Acompañó a los reos hasta el último momento la abogada señora Ehrlich, defensora de uno de ellos, dándose por primera vez el caso de la presencia femenina en una ejecución.

UN DISCURSO DE POINCARE

París.—Monsieur Raymond Poincaré ha pronunciado un importante discurso en Carcasona.

En su viaje le han acompañado varios personajes, entre ellos M. Albert Sarraut ministro del Interior, senador y presidente del Consejo General del Ande.

Salieron de París el sábado por la noche, llegando a Carcasona el domingo, a las once de la mañana.

Después de una solemne recepción en la Casa Ayuntamiento, presidió en el pequeño Picadero de Caballería un banquete de doscientos cubiert , trasladándose luego al picadero de Artillería, en donde pronunció su anunciado discurso.

Asistieron de cinco a seis mil personas que aplaudieron con entusiasmo al presidente.

En Burdeos, el señor Poincaré habló exclusivamente del pasado, de lo que había realizado en el ministerio de Unión Nacional, que preside.

En Carcasona, el presidente del Consejo, después de refutar los comentarios, tanto franceses como extranjeros a su discurso de Burdeos, expuso el programa que el Gobierno piensa aplicar durante la nueva legislatura y que ha sido trazado de completo acuerdo entre todos los miembros del Gabinete, tanto desde el punto de vista de la política exterior y extranjera como del financiero y económico, sin olvidar la lucha contra la vida cara, la creación de habitaciones a precios moderados, etc.

Como en Burdeos se había mostrado inclinado a las derechas, las izquierdas esperaban que hoy hablase en apoyo de ellas, como compensación; pero no ha sido así y en lo referente a política interior no ha hecho declaraciones, pues casi todo su discurso ha tenido carácter económico.

Terminado este, Poincaré, con sus acompañantes, regresó a París.

INGLATERRA Y EGIPTO

Londres.—El Gobierno inglés estudia actualmente una nota que le ha sido enviada por el Gobierno egipcio.

En dicha nota se trata de las cuestiones pendientes entre Inglaterra y Egipto.

DE NATACION.—RECORD DE LA RESISTENCIA EN EL AGUA

Florida.—La nadadora miss Lottie, ha establecido el record de resistencia en el agua habiendo permanecido treinta y dos horas nadando.

Linea de Huelva a Sevilla con Omnibus "Delahaye"

Esta Empresa hace saber al público que sus servicios no han sido ni serán interrumpidos hasta tanto que se obtenga el mismo servicio de exclusiva con carácter definitivo por otra cualquiera Empresa, y muy especialmente cuando quede implantado en forma legal, lo que podrá ocurrir pasados unos meses.

Como vienen propalándose falsas noticias sobre la suspensión por parte de esta Emprensa del expresado servicio, la misma ha creido conveniente para los intereses del público que viene favoreciendo, y para los suyos propios, hacerlo constar así de manera más rotunda.

HOTEL ORIENTE
Plaza San Fernando SEVILLA
PROPIETARIA:
Viuda de Diego Gómez Pérez

Ideal N. P. U. **El Rey de los Cafés** 11 Ptas. Kilo
LOS ANGELES ULTRAMARINOS FINOS
CAFES TOSTADO DIARIAMENTE
Hacienda escogido 8 ptas kilo.-Caracolillo extra, 9 ptas. kilo
ANTONINO VAZQUEZ -- Concepción, 21.--HUELVA

© Ayuntamiento de Huelva

SECCION LOCAL

Ropero de San Dimas

BALANCE DE MARZO

Ingresos

Cobro de recibos, 87 pesetas.
Donativo de doña Rosario González, 2.
Total, 89.

Gastos

Factura de Hernández Rizo, 5,75 pesetas.
Idem de José Santos, 13,20.
Idem de Juan Llanes, 91.
Gratificación cobradora, 10.
Total, 119,95.

Reparto

Pares de alpargatas, 17; calzoncillos, 16; camisas, 17; un pantalón y una chaqueta.

Comandancia de Marina

Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Vapor italiano "Ansaldo S. Georgio" de S. Félix de Gruxo en lastre.

Vapor español "Mar Blanco" de Valencia en lastre.

Vapor español "Andalucía" de Sevilla con general.

Vapor sueco "Fom" para Barcelona en lastre.

Vapor francés "Saint Prosper" de Lisboa con barriles vacíos.

Vapor finlandés "Kolka" de Sevilla en lastre.

Vapor francés "Else" de Génova en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor inglés "Broadgarta" para Rieme con mineral.

Vapo respañol "Andalucía" para Cádiz con general.

Vapor alemán "Wellann de Roche" para Sevilla en lastre.

Policía Urbana

Servicios prestados:
Infracciones de ordenanzas, 2.
Faltas de policía urbana, 4.
Informes, 3.
Talones de arbitrios recogidos, 115.
Perros recogidos y puestos a observación, 1.
Pesadas efectuadas, 28.
Total, 163.

SITUACION DEL PERSONAL

Mercado Pescadería, 1.
" Verduras, 1.
" Exterior y Juzgado, 1.
Vacantes, 1.
Enfermos, 1.
Total, 6 .
Beneficencia, 1.

Prestan servicio de población 18 individuos en dos turnos de ocho horas además de cuatro ciclistas que prestan servicio en las barriadas del Matadero y Colonias, llegada y salida de todos los trenes servicios e informes del campo.

Guardia Municipal

PERSONAL Y SITUACION

Ayuntamiento, 1.
Audiencia, 1.
Restaurant Municipal, 1.
Casa de Socorro, 1.
Matadero Perneo, 1.
Pescadería del Dique, 3.
Total, 8.

Prestan servicio de población 9, de las 21 a las 5 horas.

Casa de Socorro

En este Centro benéfico han sido curadas durante el día de hoy las siguientes personas:

Juan Carrillo Toscano, Manuel Gil Barrientos, José Medina Mora, Antonio Moreno Tallafer, José Borrero Huerta, Manuel Laura García, Francisco Soto Martín, Faustino Mora y Mora, Domingo Infante Garrido, José Martín Blanco, Rafael Gómez Gálvez, Joaquín Díaz González, Justa Rodríguez Benítez, Ramón Vides Gómez, Rafael Vélez Pancho Castelu y Francisco Matita Montes.

Todos leves.

Espectáculos

REAL TEATRO

"María de Magdala", es la película que anuncia para hoy la cartelera de este teatro.

TEATRO MORA

Función para hoy:

Estreno de la película americana titulada "Malas lenguas".

Cuerpo de Seguridad

DETENIDOS

Por cometer actos inmorales ha sido detenido Manuel Márquez Garrochena (a) "Soldadito".

—También han sido detenidos dos súbditos suecos por causar daños en una palmera

Otras noticias

OPERADA

La distinguida señora doña Pilar de Zarandieta, de Isla Cristina, ha sido operada, con feliz éxito, de catarata, por el doctor don José Morón, de Sevilla.

SE ARRIENDA

un espacioso almacén con corral, barato y en buenas condiciones en el primer paso a nivel de la carretera del Matadero.

Razón, carretera Odiel, 49, principal, Huelva.

SE VENDE

La casa número 20 de la calle Aragón, de planta baja, con azotea. Mide 7 metros de fachada por 25 de fondo.

Para informes Garci-Fernández, número 3.

ESPONSALES

En el domicilio de la novia firmaron ayer tarde su contrato de esponsales la bella y simpática señorita Isabel García Montilla y nuestro querido amigo don Francisco Cassá Camero.

Testiticaron el acta el cajero del Banco de España, don Antonio Sala y don Emilio García Vmuesa, por parte de la novia, y por parte del novio, el teniente de la guardia civil, don Cecilio Marrero y el concejal, don Antonio Oliveira Chardenal.

Los invitados que eran muy numerosos fueron obsequiados con esplendidez, disfrutándose por el elemento joven unas horas agradabilísimas.

La boda se ha fijado para muy en breve.

Niño mecanógrafo. Conoce taquigrafía. Se ofrece sin pretensiones.
Razón, Justo Toscano.

SE VENDE

Un Cine Kodak sin estrenar, haciendo importante rebaja en el precio. Razón: Vázquez López 11, Escritorio.

LABORATORIO QUIMICO

del Dr. Cordero Bel

Director del Laboratorio Municipal

Análisis de aguas, leches, vinos, carones, aguardientes aceites, comestibles conservas alimenticias, abonos, gaseosas aguas minerales, orinas, esputos gástricos sangre, etc.

Calle Rascón.—HUELVA.

Doctor R. Caballero

— FARMACIA —
Y LABORATORIO QUIMICO Y BACTERIOLOGICO

ANALISIS CLINICOS
Orina, esputos, jugo gástrico, sangre, etc.
SERODIAGNOSTICOS
Reacciones Wassermann, Levaditi, Vida.
Depositario de sueros y productos IBYS.
Vacuna Suiza de Laussanne
Concepción Teléfono HUELVA

"La Moda Francesa"

Presenta sus nuevas colecciones de sombreros.

PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ
LAXANTES PURGANTES
En todas las farmacias
20 DOSIS | 80 CÉNTIMOS CAJA

Cerámica, Azulejos, Pavimentos, Yesos,
Artículos Sanitarios.
CASA GONZALEZ
Sucursal de Huelva-J. Costa 12.

Fábrica de Chocolate "BUBI" de la Comp.ª Colonial de Africa
Virgen de Gracia, 1 —— BARCELONA —— Teléfono 44 G.
PROVEEDORA EXCLUSIVA DE LA
Compañia Trasatlántica Española
CHOCOLATES SELECTO y ESPECIAL en paquetes de 400 grs. FAMILIAR ESCOGIDO en p. de 200 y 100 grs.
EN POLVO: Por su fácil preparación de gran consumo en Hospitales, Colegios, etc.
GARANTÍA PARA EL CONSUMIDOR
Todos nuestros CHOCOLATES, fabricados con CACAO de nuestras fincas propias de FERNANDO PÓO, no contienen CASCARILLA, CACAHUETE, HARINA DE ALGARROBA, etc. ni ninguna otra sustancia más que las indicadas en su fórmula respectiva impresa en cada envoltorio.
BOMBONES BUBIS SUIZOS, ESPECIALES, LACTEOS, BALENGUES, BUBIS, GOTAS, etc., etc.
MEJORES QUE TODOS LOS EXTRANJEROS
PASTILLAS BUBI para meriendas ESPECIALES, COLEGIALES, SUPERIORES y ESCOGIDAS Preferidas en todos los Colegios
COCO BUBI PODEROSO ALIMENTO para ESTÓMAGOS DELICADOS
Representante provincial: L. OTERO.--NERVA

MOTORES
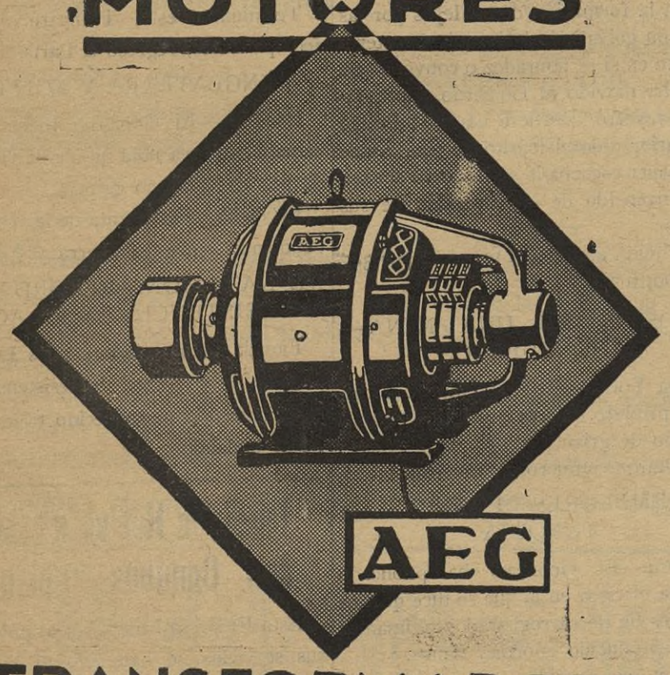

AEG
TRANSFORMADORES,
MAQUINARIA ELECTRICA,
PROYECTOS INDUSTRIALES
TOMAS LÓPEZ
SUCESOR: JOAQUIN LOPEZ GOMEZ HUELVA
Grandes Talleres de Maquinaria, Fundición y Forja
Especialidad en Prensas y demás maquinarias
para la elaboración de aceites y vinos
Almacén general de Hierros, Aceros, Metales y
Cementos «Landfort», «Pulpo» y «Vallcarca»
Grandes existencias en Puntas de París

SOCIETÉ NAVALE DE L'OUEST
PARIS
Servicio regular de Vapores entre HUELVA y los Puertos de BURDEOS, AMBERES y EL HAVRE
Fletes reducidos y bonificaciones especiales sobre contratos
Consignatarios: HUELVA: DOMINGUEZ HNOS.
Apartado de Correo, 48 Telegramas y Telefonemas M DITERRANEO

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO é INTESTINOS
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

FLORENTINO DE AZQUETA
Sagasta, 20 y 22 HUELVA Apartado N.º 62
Herramientas ✦ Cables ingleses de acero ✦ Cordelería
Empaquetaduras ✦ Gomas ✦ Correas ✦ Aceites minerales
Algodones para limpieza
Acero rápido, Niquel y fundido para herramientas, etc.
SUCURSALES: Melilla. — Isla Cristina. — Ayamonte

MORRISON Y HASELDEN Almirante H. Pinzón, 86 HUELVA
ALMACENES DE METALES y MATERIALES para MINAS
AGENTES DE
INGERSOLL-RAD Co.—Compresoras, Perforadoras, Aceros para barrenas
SDAD. ANONIMA ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES.—Aceites y grasas
SCOTTISH TUBE Co. Ltd.—Tubos forjados y accesorios.
FUNDICIONES ESCORSA S. A.—Aceros moldeados
R. S. NEWALL Y SON Ltda.—Cables de acero de todas clases
COTONIFICIO DE BADALONA.—Algodones.
LA UNION METALURGICA S. A.—Tornillos, remaches, etc.
COMPAÑIA "LA CRUZ".—Plomo dulce, perdigones y minio en polvo
ORENSTEIN Y KOPPEL.—Locomotoras, vagones, vagonetas, carriles, etc.
A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD S. A.—Materiales eléctricos
A. GENERAL DE ALUMBRADO POR ACETILENO S. A.—Carburo *Fresser*
EDUARDO K. L. EARLE.—Tubos de cobre y latón, etc.
CENTRAL SIDERURGICA.—Lingotes de fundición.
SEGUROS MARITIMOS - SEGUROS contra INCENDIOS
CONSIGNACIONES DE BUQUES
CEMENTO REZOLA
CARBONES DURO-FELGUERA

Este número ha sido visado por la censura

© Ayuntamiento de Huelva